

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 348

Director: D. JOSÉ ESTRALI

Jueves 16 de abril de 1896

El Cantábrico

el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estrali.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Señaló calle de Burgos (tienda que llaman la primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pomo, idem de Droiz y Velarde; idem de Puente Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (continuo al café Ancora); kiosko de Manuel María Rumón (Beceido); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Garmenita.

D. C. M. Conachy

DENTISTA
Muelle, 34, 3.ª derecha

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.ª
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

EL ABOGADO

D. Manuel R. Parets

ha trasladado su estudio á la Alameda Primera, número 2, piso principal.

Cuestión en pie

Jamás fue tan unánime el descontento, ni tan profunda la indignación general, como ahora ante la situación creada por nuestros gobernantes. Toda la prensa acreditada y declaraciones terminantes de principalísimos hombres públicos convienen en que dicha situación es gravísima y abocada á un desenlace radical que corte á un tiempo todos los abusos, desarraigando sin piedad todos los vicios del sistema.

No se puede pasar por otro camino. La anulacion de las elecciones no repararía la ofensa; y sobre todo, no se puede pensar en la anulacion; no es probable. ¿A qué engañar una vez más la vana esperanza en una nacion tan justamente desengañada? ¿Para qué nuevos desengaños? Ni siquiera son posibles, porque desde luego el engaño será rechazado con indignación.

Ni las promesas más sinceras bastarían á calmar la opinion pública dichosamente sobrecitada; dichosamente decimos, porque esa fiebre es vida todavía, cuando se creía muerta toda fe. Pero esta fe no tiene ya, no puede tener relación con aquel género de promesas. Precisamente si se creyera en ellas, nada se debería esperar de una opinion tan incauta, pues lo que racionalmente puede esperarse es que, al fin, nada se espere de lo imposible. Buen cimiento de la verdad es el fondo del error, lo más profundo de él, donde ya no se puede hundir nada. Así también, en la roca viva de una desilusion completa debe asentarse la nacion el edificio de sus nuevas esperanzas. De las viejas, de los gastados engaños, no debe haber quedado uno sobre otro.

Que este estado de ánimo no refleje ya el espíritu de un partido político ni de una clase social, sino el espíritu nacional por entero, muéstralo la unanimidad de los juicios de la prensa, que toda respira la misma execración contra la indignidad intolerable de los medios de gobierno que, como esenciales á su política, ponen en juego todos los días, por sistema, nuestros gobernantes. La opinion personal del señor Sagasta suscribe también el mismo parecer, y aunque esta confesion no le disculpe de los propios pecados, concluye de desautorizar la pertinacia de sus cómplices y hasta deja esperar que, en último término, el mismo señor Sagasta hallaría justificada toda reprensión por parte del pueblo ofendido. Por lo menos, «la dignidad del partido liberal y del señor Sagasta—como dice un periódico—exige que no consentan la constitucion de las Cortes sin antes conseguir aquella nulidad, reparacion única, justa, honra-

da al escándalo nacional del domingo.»

Los que—como «El Imparcial»—consideraríamos insuficiente hasta esa reparacion para tan grave ofensa, lo menos que debemos esperar del señor Sagasta y de su partido es que aquella exigencia sea tan firme que desde luego pueda anunciarse como el último paso en el terreno de la legalidad.



Olla podrida, ó puchero electoral, por mal nombre.

No quiso Cánovas apartar de nosotros este puchero. Recurramos al señor Sagasta.

«Con alto sentido político—dice El Imparcial—el señor Sagasta se apresura á sacudir de su partido la abrumadora impopularidad que sobre él pesaba por la complicidad de los interventores liberales en el inmundo escamoteo del acta de Cabriñana.»

«Con alto sentido político...! Pero... y el sentido moral!»

Ahora sé yo que los que rechazan la complicidad en los escamoteos deben su honradez á un alto sentido político.

Y ahora comprendo por qué don Alberto es protegido; al pobre sólo le falta aquel sentido.

Y en cambio tiene tacto... y quinqué de sobra.

Buena teoría de irresponsabilidad ministerial y exministerial.

Sin embargo...

«Todo indica lo mucho que aún puede dar esta cuestion de sí.»

¿Qué pueden dar de sí unas elecciones? Diputados.

¿Y qué puede dar de sí el cargo de diputado?»

Contesta Gálvez Holguín:—Doctores tiene la Santa Madre Política que os sabrán responder. Hasta ahora sólo se me había confiado el grado de concejal, y lo que eso me diera ya lo ha dicho Cabriñana. ¿Qué más quiere decir?

Esperemos á que el tiempo, que es también un buen marqués, venga á decir lo que á Gálvez su nuevo cargo le dé.

También de El Imparcial:

«No ha llegado nuestro pueblo á tal grado de prostracion que consenta en que se pueda jugar con él impunemente de la manera ofensiva y degradante con que se le ha tratado el último pasado domingo. Estas son deudas que no se olvidan ni se perdonan y que se cobran á la postre.»

Las torpezas, los chanchullos, la indignidad y otras plagas ¡ya lo creo que se cobran! ¡Y el país es quien las paga!

Prueba al canto:

«Castuera 13 (4 tarde).—Empiezan á evidenciarse los reprobados medios á que se ha acudido en las elecciones.»

Dícese que el Ayuntamiento de Bequerencia ha librado de quintas á todos los mozos cuyas familias ofrecían sus votos á favor de Gálvez Holguín.

En Monterrubio resulta soldado el único cuya familia se negó á votarlo.

El Ayuntamiento de Esparragón, de 15 mozos alistados sólo da un soldado que manifestó querer servir, y á otro pendiente de reconocimiento ante la comision se le ha hecho ir á las filas sólo por ser liberal.»

Pues si eso de Esparragón el pueblo español se chupa, quédese en España Holguín... ¡Vámonos todos á Cuba!

Hasta el humorista Cavia se pone completamente serio y escribe:

«Vámonos á la anulacion?»

¡Naturalmente!

Porque si no vamos á esa anulacion—en cierto modo leve y transitoria—que según cuentan, pide y proclama el mismo señor Sagasta, iremos á otras anulaciones mucho más graves y trascendentales contenidas en germen dentro del escándalo del 12 de abril.»

Alabemos al Señor (Cos Gayón) que ha permitido, por fin, á un abril florido brotar la más bella flor: ¡la flor del fruto prohibido!

CARTA DEL EX-GUARDIA

Santander 15 de abril de 1896.

Señor don José Estrali.

Mi distinguido amigo: Poco, muy poco molestaré hoy su atención al comunicarle mis impresiones acerca de la cuestion de actualidad: «las elecciones». Toda la prensa de Madrid, la de provincias, los bien escritos fondos del periódico de su digna direccion, los de La Región Cantábrica combaten enérgicamente, y algunos con firmeza, lo que ha pa-

sado y esperan algún acto viril por parte del pueblo de Madrid y de los partidos políticos, ¡error lamentable! El primero, ó sea el pueblo de Madrid, murió en sus calles los días 14, 15 y 16 de julio de 1856, y los segundos, ó sean los políticos, acabaron en las Cortes de Cádiz; hoy sólo quedan unas malas parodias de unos y otros. El resultado de todo el clamoreo, indignación, ó como se llame, respecto á lo que se dice ha ocurrido, será lo siguiente, y levante usted acta para que en su día vea si me equivoco: las elecciones de Madrid serán válidas y legales; Gálvez Holguín, Concha Alcalde y demás diputados electos, tomarán asiento en los escaños del Congreso; el marqués de Cabriñana será probablemente sentenciado por injuria y calumnia, y todos los asistentes á la gran manifestacion hecha en su honor, que quepan en la sala de sesiones de la Audiencia de Madrid, cuando se celebren los juicios orales de sus procesos, asistirán á ellos por mera curiosidad, escoltando algunos grupos de mujeres y chicos el coche celular que lo conduzca, ni más ni menos que si fuese otra Higinia Balaguer.

Me tachará usted de visionario, chocho, ó de cualquiera cosa, y con usted los que tengan el mal gusto de leer estos renglones; pero yo, amigo mío, sigo en mis trece, y ya verán como al final tendrán que decir que estaba en lo firme al anunciar lo que dejo expuesto: conozco un poco ese inmenso manicomio que se llama Madrid, y hace mucho tiempo que en él no se hacen más que locuras, efervescencias impetuosas sin orden ni concierto, y que, por lo tanto, sucede lo que es lógico suceda; que con el mismo furor con que entran, concluyen, y ninguna se sostiene una semana. ¡Es mucho pueblo el nuestro! Eter sulfúrico que, suelto el tapón del frasco que le encierra, se escapa violento, volatilizándose en el acto sin que de él quede ni señal.

Repito que raras veces ha estado la prensa tan unánime; pero, amigo mío, sermón perdido; lástima de insomnias pasados en la confeccion de tan buenos fondos: don Antonio los leerá, se sonreirá, y para sus adentros dice: «¡Bah! nubes de estío; chubasquillos del Noroeste que duran diez minutos y sale el sol, sin que nadie se acuerde de ellos: á sus puestos los diputados electos por el sufragio universal, y bien tranquilo me estoy, que, lo que es hoy por hoy, no existe doctor que galvanice este cadáver.»

Su afectísimo amigo,

EL EX-GUARDIA.



SU SILENCIO

Su silencio fue la treta que cayó mi alma indiscreta. Al principio el corazón sólo sentía una inquietud y agrialdice desazón. Juntos al campo en carruaje íbamos todos los días: yo la hablaba, y el follaje contestaba á mi lenguaje con suspiros y armonías. Ella con placido anhelo clavaba en mí sus pupilas, donde sin mancha ni velo pintábase las tranquilas profundidades del cielo. Y en el fondo reclinada del coche, iba satisfecha sin decirme nada. De pronto sentí una flecha en el alma atravesada. Ese que llaman Amor es un no sé qué traidor; y una mujer que hábil calla, es el antro donde se halla emboscado el flechador.

VÍCTOR HUGO.

Ayuntamiento

Preside el Alcalde señor González Trevilla y asisten los concejales señores Calderón, Setién, San Martín, Casanueva, Escalante, Gurtubay, Diestro, Pereda, López Moral, Ignacio, Cabrero, Soto, Mazarrasa, Ruano, Botín, Benet, Ruiz Huidobro, Hoyos y Quintanilla.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y las de las últimas sesiones extraordinarias.

—La comision de Arbitrios propone que se abone á don Manrique de la Hoz un derrame de vino, y así se acuerda.

También se acuerda condonar el pago de algunos arbitrios en la novillada que se celebrará el domingo á beneficio del Sanatorio. La banda municipal se les concede, dispensándose sólo del pago del 35 por 100 que percibe el Ayuntamiento.

—Propone la comision de Obras, respecto á la exposicion del cuerpo de bomberos voluntarios pidiendo que se le facilite la construccion de un parque, que el Ayuntamiento construya el edificio destinado á este fin, que quedará de propiedad de la corporacion, y que se garantice un empréstito que con este fin hará el cuerpo de bomberos. La comision de Policía propone también que se acceda á lo pedido por la comision.

El expediente queda sobre la mesa á petición del señor Botín.

Queda también sobre la mesa un dictamen de la comision de Hacienda proponiendo las condiciones para garantizar el empréstito con destino á la construccion del parque y las ba-

ses á que se ha de someter la operacion de crédito.

Se aprueban otros dos dictámenes referentes al mismo asunto y relativos al emplazamiento del parque y á los planos para el mismo.

Queda sobre la mesa otro dictamen proponiendo se subasten las obras para la construccion del edificio en dos lotes.

—Se concede una parcela en Ciriego á don Ricardo Iglesia Valle y otra á don Simón Carrre.

—Autorízase á don José Pontón para hacer varias reformas en una casa de la calle de Beceido, y á don Simón Ignacio para construir un edificio en el camino viejo de Miranda. Propone la comision que se autorice á don José Gómez para cortar un árbol en la vía Cornelia. Queda el dictamen sobre la mesa.

—Se deniega á don Santiago González permiso para construir una tejavana en la calle de San Luis.

—Son aprobadas las cuentas de obras, importantes 576'55 pesetas.

—Se autoriza á doña Francisca Fernández para pintar unos cajones en el Mercado.

—Se admite la dimision del bombero eventual Bernabé Arroyo.

—No se concede á lo que pide doña Carmen Piró, que solicita la rebaja del arriendo de un cajón.

—Se concede un socorro á la viuda del guardia municipal Marcos Martínez.

—Las obras de reforma de la cárcel, se adjudican al señor Prado Ruiz.

—La Alcaldía dice que al tratar de arrendar un prado situado junto al Vivero, se ha encontrado con que está arrendado y que el dueño no quiere tratar con el Ayuntamiento por razones de delicadeza.

Propone el señor Ruano que no se haga nada hasta que se vea si el arriendo del prado está inscripto en el registro de la propiedad. Se acuerda estudiar el asunto antes de resolver y pasa nuevamente á la comision.

Mediacion inútil

El rumor circulado por la Agencia alemana Wolff acerca de una nota amistosa que se supone entregada á Dupuy ofreciendo los Estados Unidos interponer sus buenos oficios cerca de los insurrectos si España se obligase á conceder reformas á Cuba, no deja de armonizarse con la verosimilitud general de una mediacion deseada por el Gobierno de Washington, que empezó por querer obligar á España, que desea que ahora ésta se obligue y que acabaría por conformarse con que hagamos lo que nos parezca, como es justo, si el Gobierno de España fuera capaz de resistir hasta tal extremo.

Pero no es este el caso, sino que los Estados Unidos, acostumbrados á mirar los asuntos de España como materia imponible, no renunciarán tan pronto á la esperanza de que la cuestion de Cuba no se resuelva sin que ellos salgan ganando algo, cualquier privilegio, cualquier indemnizacion, cualquier cosa en favor de sus súbditos, sobre la promesa general que se exige á España de llevar reformas á Cuba.

¿Si no fuera más que esto último, y... si no fuera exigido como obligacion! ¿Qué otra cosa viene haciendo España hace cerca de un bienio que preparar las reformas de Cuba? Y en plena guerra, la opinion no ha recibido mal nunca la idea de implantar las reformas inmediatamente. ¿Por qué se entromete á pedir los Estados Unidos lo que nosotros estamos dispuestos á dar, no porque lo pide aquel Gobierno, sino porque lo reclaman la justicia y el progreso de una provincia española?

Algo más piden, sin duda, los Estados Unidos en aquella peticion. Por de pronto, entrar ellos en negociaciones con España. ¿Y qué necesidad hay de eso? El Gobierno de España deberá concederle por iniciativa propia, y no habrá pretextos para una mediacion de los Estados Unidos que no dejaría de comprender otros puntos.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

16 de abril de 1581

Felipe II de España es jurado y reconocido como Rey de Portugal

Hallábase Felipe II en Badajoz cuando tuvo noticia de que el reino de Portugal se había ya sometido por completo, y el duque de Alba le escribió para que inmediatamente acudiera al nuevo reino español, para que todo el mundo le conociera y le jurara como legítimo dueño del trono de don Sebastián.

Felipe II, deseando hacerse simpático á sus súbditos, quiso celebrar Cortes en Lisboa, donde á la sazón se estaba desarrollando una terrible epidemia, pero sus consejeros le hicieron desistir de tal propósito y le aconsejaron que las reuniera para el monasterio de Tomar, á lo que efectivamente accedió, saliendo de Badajoz é internándose en Portugal sin aparato ninguno bélico y más como magistrado que iba á juzgar que como soldado que iba á castigar un delito de rebelion ó sedicion; entrado que hubo en Portugal, su primer deseo fue el de ir á visitar á sus antiguos competidores los duques de Braganza, los cuales le juraron y le rindieron pleito homenaje, y Felipe nombró al duque gran condestable, condecorándole con la gran orden del Toisón de oro.

Llegado que hubo don Felipe á Tomar, se empezaron á hacer los preparativos para el acto del juramento, y el domingo 16 de abril del año de 1581, en la iglesia del Cristo ó monasterio de la orden de Cristo, estando reunidos los principales personajes de España y Portugal, y colocado Felipe II en un trono

que en citada iglesia se había erigido, el hijo del Emperador Carlos V fue jurado y reconocido como legítimo Rey del reino lusitano, jurando él al propio tiempo sobre los Santos Evangelios cumplir, guardar y hacer cumplir y guardar todas las leyes, fueros, usos, privilegios y costumbres del nuevo reino, y entonces el alférez mayor, lanzando al viento su estandarte, hizo correr la voz por medio de su rey de armas de «Real, Real, Real, por el Rey don Felipe de Portugal». Con este motivo se celebraron algunas fiestas, y al día siguiente el infante don Diego, su hijo, fue jurado como legítimo sucesor á la corona del reino de Lusitania.

ELOY E. DE OYARRIBIDE.

Ecos del Boulevard

BODA

A las diez de la mañana de ayer celebraron sus bodas la bellísima y virtuosa señorita Rosa Pomo y Escalante y el aristócrata joven don Antonio Cabrero y Mons.

La ceremonia se verificó en la ermita que, bajo la advocacion de San Roque, se halla en el Sardinero. Bendijo á los contrayentes el reverendo y virtuoso párroco de Santa Lucía don Pedro Oreña.

La novia estaba bellísima; vestía elegante traje de seda brochado con pequeñas florecitas, último capricho de la moda recién llegado de París, y de la diadema de azabache adornaba su airosa cabeza desprendiéndose larguísimo velo blanco. Joyas, tan sólo llevaba por pendientes dos magníficos solitarios de los que colgaban dos perlas y un caprichoso imperdible que consistía en un corazón cuajado de brillantes y rodeado de hermosísimas perlas.

Apadrinaron á los desposados la respetable señora doña Cruz Escalante de Pomo, madre de la novia, y el opulento propietario don Antonio Cabrero, padre del novio.

A la ceremonia sólo han sido invitadas las familias de los contrayentes; en la magnífica residencia que los señores de Pomo tienen en el Sardinero fueron obsequiados los invitados con un succulento lunch.

El novio ha regalado á la que ya es su esposa, además de las joyas antes dichas, un riquísimo aderezo de brillantes y perlas, diadema de brillantes, sortija de perlas y brillantes; varios trajes tan elegantes como ricos y las galas que han sido la admiracion de cuantos las han visto.

El regalo de la novia consistía en una magnífica botonadura de perlas y brillantes y un precioso alfiler que hace juego con la botonadura.

Los contrayentes habían sido obsequiados por sus deudos y amigos con magníficos regalos: joyas, juegos de té y de café, bandejas de plata, juegos para tocador de plata, bronces, estatuas, cuadros, abanicos antiguos, mesitas de palo de rosa, preciosa sombrilla con puño de oro labrado con incrustaciones de brillantes, servicios de mesa de oro y plata, centros de mesa, etc., etc.

Los recién casados salieron ayer para Madrid y Sevilla, desde donde irán una temporada al extranjero.

Les auguramos dichas mil y felicidades sin cuento en su nuevo estado.

M.

DESDE CABEZÓN DE LA SAL

(REMITIDO)

En estos días electorales, la guerra de Cuba y la cuestion de la beligerancia son, por desgracia, asuntos de interés secundario..., y hasta los propios sonetos de Carulla han sido relegados al olvido durante las elecciones, que son la nota trascendental y saliente de la actualidad.

De las dos candidaturas que luchaban en el distrito de Cabuérniga, ha triunfado la del ilustre señor don Santiago López por una mayoría de más de seiscientos votos.

Hay un refrán que dice: Los de Cabezon, ellos dirán quienes son; y efectivamente, los electores de esta villa, adictos al señor López, tuvieron la feliz idea de ir á Comillas á darle la más entusiasta enhorabuena, á expresar al nuevo diputado las muestras de simpatía que hacia él sienten.

Al efecto, á las dos de la tarde, próximamente, del día de ayer, cinco grandes coches plagados de viajeros-electores de todas las clases sociales partían en direccion á la vecina villa. Cuando llegaron á ésta, dispónase á volver la que pudiéramos llamar plana mayor de representantes, que en union del diputado provincial señor Téllez, había ido por la mañana á felicitar á don Santiago por su triunfo. Todos juntos volvieron á casa del señor López, que recibió á sus adictos con la cortesía y amabilidad que le distinguen.

A las ocho de la noche llegaban los viajeros á Cabezon alegres y contentos. Apenas se oyeron por Navas los cascabeles de los coches y los atronadores vivas á don Santiago López, multitud de cohetes fueron lanzados al espacio, las campanas de la parroquia repicaron y también las de las capillas de la Virgen del Campo y San Roque. A pesar de la activa persecucion que el Alcalde y la guardia civil, con su jefe á la cabeza, emprendieron contra los que tiraban cohetes, se quemaron cuarenta docenas de éstos. ¡Digo, si la persecucion no llega á ser activa...! Y pasemos adelante.

Los dos bocoyes de vino apostados entre un garniquista y un santiaguista, y de los cuales dio exacta noticia el ingeniero director de EL CANTÁBRICO en su pacotilla del día 9, han sido ganados por mi amigo Manolo, el cual dio orden á su contrincante para que se los

mandara cuando lo creyera conveniente. Hoy son esperados aquéllos con gran alegría por parte de los devotos de Baco, pues Manolo pone uno de los bocoyes a disposición de los electores adictos a don Santiago; por tanto, creemos que ascenderá bastante el número de las *pitimas* que se cojan en el día de hoy y siguientes.

Prepáranse grandes hogueras para estos días, bailes y vino en abundancia, pero yo ruego a los asistentes a estas diversiones, fiestas ó juergas, que gusten de la bebida moderadamente para no dar ocasión á que les llamen groseros y otras *floras* no menos halagadoras.

Y para terminar, les diré á ustedes, caros lectores de EL CANTÁBRICO, que yo no fui á felicitar ayer á don Santiago López, pero que lo haré en compañía de dos amigos, el día menos pensado, es decir, cuando lo estimemos oportuno y conveniente.

Y con un millón de gracias al inteligente director de EL CANTÁBRICO, por la honra que me dispensa acogiendo en su diario mis desaliñados párrafos, me despido de ustedes atento y seguro servidor q. b. s. m.

JOAQUÍN DE GALVARRIATO.

Abril 14 de 1896.

AUDIENCIA

En la Sección primera se vio ayer la causa seguida en el Juzgado de Cabuérniga contra Apolinar Juan José González del Castillo y Salvador José Gutiérrez y Gutiérrez, vecinos de Valle y Terán, acusados de haber sustraído el 16 de octubre último tres arrobos de cal de una obra que José Mantecón estaba construyendo en el pueblo de Sopena, cuya cal, que fue valuada en 2'25 pesetas, arrojaron después al río Saja para pescar truchas.

El señor teniente fiscal pidió se condenara al González á dos meses y un día de arresto, y al Gutiérrez, por ser menor de 15 años, á la multa de 125 pesetas, caso de que se declare que obró con discernimiento.

La defensa de éste pretendió la absolución por no haber sustraído la cal que arrojó al Saja, pues la tenía en su domicilio; y la del Apolinar se conformó con la petición fiscal.

Por la Sección primera se ha condenado á José Manuel Sánchez Díaz, como autor del delito de lesiones menos graves á José García, á dos meses y un día de arresto mayor y á indemnizar 58 pesetas al perjudicado.

La Sección segunda ha condenado á Francisco Fernández Cavada, como autor de lesiones graves á Caya Fernández, á un año y un día de prisión correccional y á indemnizar 45 pesetas á la lesionada.



Advertencia

Rogamos á los señores suscriptores de la combinación á *La Correspondencia de España* y *EL CANTÁBRICO* que sirvan dar aviso en esta administración, para la renovación de las suscripciones, con cuatro ó cinco días de antelación al término del tiempo suscripto, con el fin de evitar retraso en el recibo de *La Correspondencia de España*.

Los presidentes de las mesas electorales de los distritos que á continuación se expresan, han sido apremiados por la Junta provincial del Censo electoral por no haber remitido las certificaciones de la elección celebrada el domingo último:

Los Corrales, secciones primera y segunda; Santoña, ídem primera; Reocín, ídem segunda; Miera, ídem primera y segunda; Liérganes, ídem primera y segunda; Ran Roque de Riomiera, ídem única; San Felices, ídem primera y segunda; Alföz de Lloredo, ídem primera; Camargo, ídem primera y segunda; Santiurde de Reinosa, ídem segunda; Noja, ídem única, y Corvera, ídem primera y segunda.

Ha fallecido en el manicomio de Valladolid el demente Antonio Gutiérrez Macho, natural de Villaseca.

En el pueblo de Entrambasaguas se halla prendada una yegua castaña que se encontró causando daños en la mies común de dicho pueblo.

Por la guardia civil de Ontaneda han sido detenidos tres vecinos de Alceda y uno de San Vicente por haber penetrado en la panadería de don José Bustillo, en el pueblo de Ontaneda, apoderándose de la llave de la puerta y haciendo saltar un pasador de la misma.

Una vez dentro los cuatro individuos aludidos maltrataron al operario de la tahona Angel Pacheco y robaron un reloj de bolsillo que estaba colgado y pertenecía al operario Fermín Ríos.

En el Ayuntamiento de Valdeprado se hallan vacantes:

La plaza de farmacéutico, dotada con el haber anual de 300 pesetas por proveer de medicamentos á cincuenta familias pobres. Las solicitudes pueden presentarse dentro del término de 30 días.

También se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 500 pesetas. Las solicitudes pueden presentarse dentro del plazo de 30 días.

El día 1.º de mayo, á las once de la mañana, se celebrará en la Comisaría de guerra de Santoña la subasta para el abastecimiento de carne de vaca durante un año y un mes, si así conviniera, al Hospital militar de aquella plaza.

El precio límite es de 1'28 pesetas el kilogramo.

El día 7 del actual tomó posesión don Ramón Manteca Curo del destino de recaudador

de contribuciones de la zona de San Vicente de la Barquera, habiendo situado sus oficinas en la casa número 14 de la Plaza de la Constitución, en Comillas.

Ponemos en conocimiento de las muchas familias que por esta época compran Miraguano (y de las que esperaban se pusiese á la venta) que desde hoy se vende á 3'50 pesetas el kilo, sin cobrar la funda de almohada que le contiene.

Liquidación de la calle de la Blanca, tienda de don Baldomero García.

El administrador de Hacienda convoca al gremio de consignatarios de buques de vapor y de vela de larga travesía para que el día 26 del actual, á las cuatro de la tarde, concurrían al despacho del señor administrador de Hacienda, en la Aduana, con objeto de que elijan un síndico y dos clasificadores para el repartimiento de las cuotas que á dicho gremio corresponden en el próximo ejercicio de 1896 á 97.

Véase 4.ª plana *Pildoras Dr. Heinzelmann*.

La administración de Hacienda ha dispuesto que del 15 al 30 del actual los dueños de carruajes de lujo presenten una relación de los que posean.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, correspondiente al día 14, publica una real orden nombrando al comandante don Casto Campos Guereya ayudante de campo del general gobernador de esta plaza don Vicente Rodríguez é Ibáñez.

En el Ferrol han sido pasaportados para esta capital el marinero de segunda de la Armada, Salvador Ferrer Salor y el soldado del primer regimiento de infantería de marina Benjamín García, al cual se le ha concedido cuatro meses de licencia.

Véase 4.ª plana anuncio *Inauguración de una Feria de ganados en Guriezo*.

Ayer saldría de Valladolid para Madrid la comisión designada por aquel Municipio para gestionar la traslación de los restos del eximio poeta don José Zorrilla.

Esta noche celebrará Junta general la sociedad «Orfeón Cantabria».

Se recomienda á todos los socios la más puntual asistencia.

M. Catalán y compañía.—Instalaciones de timbres eléctricos gratuitas.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Teatro

Función para hoy: Segunda representación del magnífico drama de don José Echegaray, *El Estigma*.

Se vende en la administración de EL CANTÁBRICO á 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el *Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lléja y traducido por J. G. Malgor*.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

J. López Peredo
MÉDICO
Especialista en partos laboriosos y enfe. medades con ellos relacionadas.
CONSULTA DIARIA, DE 11 Á 1
Calle de Daoiz y Velarde, 21, 3.º

En el **INSTITUTO DE VACUNACION** Concordia, 7 duplicado, se vacuna directamente de la tubería de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, 40, Blanca, 40.

EPISODIOS DE LA GUERRA

Detalles del heroico acto realizado por el destacamento del Varadero Cardenas.

En la preciosa playa del varadero existe un fuerte, en el que hay un destacamento de 30 soldados de infantería de marina, al mando del primer teniente don José Taboada.

En la madrugada de ayer—29 de febrero,—á las dos y media, uno de los centinelas del fuerte vio un grupo de hombres que se dirigían á la playa y á los que dio el jaltó contestando aquéllos con una descarga y emprendiendo la fuga.

En pie y sobre las armas todo el destacamento desde aquel instante, estuvo vigilando toda la noche, hasta el aclarar, hora en que practicó un reconocimiento, hallando en la playa 121 bultos de municiones, nueve de armas, 14 de latas de medicinas, dos cajas de fulminantes para dinamita, 20 morrales, muchas capas de agua y tres magníficos botes, todo nuevo, que se conoce habían alijado horas antes, siendo vistos por el centinela del fuerte al tratar de llevarse los.

A las once de la mañana se presentó frente al fuerte una partida de 200 á 250 hombres, que atacó á aquél con ánimo sin duda de recuperar los armamentos apresados; pero fueron rechazados por los valientes soldados de marina.

El ataque se repitió por los rebeldes á las dos y á las tres y media de la tarde con idéntico resultado, acampando después la partida á larga distancia en la playa Sur.

Poco después llegó á Varadero, al mando del capitán de voluntarios don Alejandro Menéndez Acebal, una corta fuerza, así como la lancha de guerra *Caridad*, en la que se embarcaron los bultos apresados, llevando también á remolque la citada lancha á Cardenas los botes en que se efectuó el alijo.

La partida insurrecta, al ver que se llevaba la *Caridad* el contrabando capturado, hizo varios disparos desde lejos, pero sin aproximarse.

En uno de los ataques que hicieron al fuerte los rebeldes, resultaron heridos dos soldados del destacamento, uno de ellos de gravedad y el otro leve, que fueron curados de primera intención por el médico de Cantel y llevados á Cardenas, á donde igualmente se

condujo un insurrecto también herido que se hizo prisionero, llamado Basilio Alfonso.

Además de las armas, municiones y medicinas apresadas, se cogieron varios retratos y documentos, que obran en poder del comandante militar de Cardenas don Sabino Herrera.

En el fuerte de Varadero, además de su heroica guarnición, ha quedado el refuerzo que fue de Cardenas con el señor Menéndez Acebal, al mando del capitán de infantería de marina don Carlos Espinosa.

En cuanto se tuvo anoche en esta ciudad noticia del suceso, se hizo á la mar el crucero de la marina de guerra *Infanta Isabel*, que zarpó á las dos y media, acompañado del remolcador *Don Juan*, de los señores Bea, Bellido y Compañía, pues por su mucho calado el crucero no podía acercarse á la playa de Varadero.

Las armas y municiones apresadas son sistema Remington y Winchester.

En los partes recibidos no se dice nada del buque que trajo la expedición, por lo que se supone que aquél llegaría en las primeras horas de la noche, desembarcaría las armas y se marcharía en el acto.

El comportamiento del destacamento del fuerte no pudo ser más digno de elogio, pues sus hombres estuvieron sin soltar las armas de las manos, ni para la más precisa diligencia, desde las dos y media de la madrugada hasta las cuatro y media de la tarde de ayer, batiéndose como leones en los tres ataques que sufrieron.



El Presidente del Círculo Mercantil, dueño del Bazar X, don Federico Ortiz, contra don Julio Urbina se presentó á reñir en estas elecciones que acaban de dar fin. Útil fue que todos le fueran á pedir que no dificultara el triunfo, allá en Madrid, de la candidatura del bravo paladín, que denodadamente, con más valor que el Cid, puso á los concejales de hoja de peregril. Salió don Federico vencedor en la lid electoral, con todo el apoyo que allí le dio el Gobierno para de esa manera hundir á Cabriñana el Magno, víctima del ardid. Con indignación el Círculo Mercantil mandó á su presidente con razón á freir espárragos, buñuelos ó nabos del país y en un comunicado, que ayer mismo leí, dice don Federico que él obró con buen fin, —no contra Cabriñana aunque resultó así— pues dos veces había pretendido salir diputado y las dos le reventaron y por eso ahora no quiso de su plan desistir, porque el hombre tenía impaciencia febril de salir diputado por mor de... porque sí. Convencer no podía salida tan pueril á los socios del Círculo que saben distinguir y ahora se nos descuelga el don Federiquín renunciando á su acta con mucho frenesí. ¡A buena hora se acuerda de ser patriota Ortiz!

Don Luciano García Velez,—muy señor mío—se descuelga con un comunicado en *La Atalaya*, diciendo una porción de cosas sin ton ni son.

Un *reporter* de EL CANTÁBRICO dijo, por referencia, lo del *detuvimiento* de ocho electores *garnicacos* como ha dicho otras cosas hechas por estos contra los *lopezistas*.

Y dice que EL CANTÁBRICO sentía interés por la candidatura del *garnicaco* como con la misma razón que los *garnicacos* pueden decir que EL CANTÁBRICO sentía interés por la candidatura del *lopezismo*.

¡Ni lo juro ni lo juro, don Luciano! Aquí no hay más interés que por el triunfo de la verdad, de la razón, del derecho y de la Justicia.

Todo lo de más nos importa el canuto de un percebe, señor Velez.

Conque vélez usted ahí cómo no tiene razón para *engarnicacar* á EL CANTÁBRICO como lo hace.

Si no son exactas las noticias que el señor Arredondo dió al *reporter*, dígaselo usted al señor Arredondo, que á nosotros nada nos va ni nos viene en el asunto.

De López y Garnica, estimado señor, hemos visto la lucha sin frío ni calor.

¡Y punto arredondo!

Ahora lo de la *Pacotilla*. Pero qué; ya no se puede sacar punta, sin ofender á las personas, á los hechos de carácter político como ese, cuando se supone que son exactos? Y aunque sean negados por la parte contraria y hasta probada su inexactitud ¿qué huese se le queda roto ó qué venera se le cie á la autoridad aludida por la broma *pacotillesca*?

No desageremos, don Luciano.

Que el Alcalde de Valdáliga es un cumplido caballero... ¿quién lo ha puesto en duda?

Que como Alcalde es la autoridad más justificada é inflexible que puede encontrarse al frente de un Municipio.

Aquí ya cabe dudar eso, sin faltar á nadie, no porque yo tenga motivos para dudar, no, sino porque alcaldes así, de esa naturaleza, son muy raros en España.

Vamos, que si es así el de Valdáliga, es un fenómeno.

Que de seguro yo me honraría mucho llamándole mi amigo.

Eso sí, desde luego. ¿Qué tienen que ver la política y las elecciones con que los hombres honrados se estimen y cambien afectos y simpatías?

Que en ese caso no diría yo que un hombre de semejantes atributos y que cuenta con una honrosa carrera, es un monterilla.

¡Por Dios, don Luciano! Eso de *monterilla* no es una ofensa. Se llama así humorísticamente á todos los alcaldes de los pueblos.

Se lo han llamado y se lo llaman aún los pícaros periodistas festivos al gloriosísimo alcalde de Mostoles.

¡Conque vélez usted, don Luciano, cómo no tengo por qué *comprimirme* y que u ted es realmente quien tiene que *comprimirse* para no ser inoportuno en la manifestación de sus delicadas susceptibilidades *lopezicas* y *olegéticas*.

Lo cual no obsta para que me ofrezca, á pesar del trepe, con mucho gusto de usted seguro servidor,

PEPE.

Se ha establecido en la ciudad de Londres un surtido almacén de novedades para los perros de uno y otro sexo de familias pudientes. Allí hay trajes completos para jóvenes perritas, de paseo, de tiendas y de baile y hasta los hay de playa muy bonitos, como también los hay para bañarse, de rayas, ceñidos, pero cortos, para enseñar las patas á los canes. Gran surtido también allí se encuentra de pardestús de diferentes clases, mantas, cubiertas, capas y pañuelos para perros de casas principales. *Dogs Toilet Club* la tienda se titula, donde se visten á la moda que ande los perros y las perras de la fina sociedad elegante.

Lo malo que esto tiene es la frecuencia con que ha de verse en Londres por las calles á perritas vestidas con gran lujo, y hasta gastando guantes, retozar con los perros más plebeyos y de peor pelaje, que sin usar siquiera calcetines osen aproximarse! ¿Y la Moral? ¿Y el orden? ¿Y el respeto? ¡Qué perversión tan grande de costumbres perrunas hay en Londres! ¡Esto indica que el mundo va á acabarse!

Por el cable me comunican noticias de Lamason respecto á las últimas elecciones.

Me dicen que á las once de la noche, cuando se disponían á descansar de las fatigas de la lucha los dos agentes electorales de don Santiago, señores Venero y Falcones, se presentaron una porción de mozos á darles una serenata *campanóloga* y á cantarles el *Garnicaco*.

—No había motivo para ello—dice el *cablegrama*—porque no hicieron nada que no fuera lícito en sus trabajos para apoyar la candidatura *santiaquista* y, sin embargo, la serenata fue protegida por un alcalde de barrio nada menos.

Bueno; hubiera ó no hubiera motivo, que yo no lo sé, el caso es que eso de la serenata tiene mucha gracia, pero mucha.

Figúrense que una de las coplas que cantaron los trovadores fue esta:

«Don José Venero mucho ha viajado por la mar, pero á Lamason ahora ha venido á naufragar.»

¡Y golpe de campana! El señor Venero, según me dicen ardía en pompa; pero el señor Falcones, al contrario; aplaudía á los músicos y á los cantantes y les pedía que cantaran más.

Hasta que consiguió que le vitorearan y le llamaran *campechano*.

Hubo mucho frenesí y abundó el líquido allí sin que nadie se excudiese...

Así, Falcones, así; ¡ese es el sistema, esel!

¡Ole que sí!

Ahora no me falta más sino que se descuelgue el alcalde de barrio aludido con otro comunicado diciendo que yo tenía interés por la candidatura de López.

¡Venga!

Y mientras nos clasifican, nos reiremos nosotros de lo que digan los unos y los otros!

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Mañó
TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.
Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Frito variado á la española.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Después de cerrada nuestra edición de ayer recibimos los siguientes despachos que re-partimos, gratis, al público:

Madrid 15—4'15 m.

Detalles

Según telegrafían á «El Imparcial» desde la Habana, han sido confirma-

das las impresiones recibidas anteriormente. Se ha ordenado instruir expediente al coronel Echevarría, suspendiéndole en el mando de la columna por no concurrir oportunamente al combate combinado con el batallón Alfonso XIII y la columna Inclán.

Por España

«El World» dice que conoce al general Fitzhugh Lee, íntimo amigo de Cleveland.

Sus informes influirán en los Estados Unidos para que cambien de opinión, pues recorrerá la Isla é informará en favor de España.

Combate

El día 10 la guerrilla de San Antonio de las Vegas fue atacada por una partida numerosa, resultando diez guerrilleros muertos y uno herido.

Más detalles

La conducta del teniente Miñón fue heroica. El enemigo tuvo muchas bajas.

Se comenta la sorpresa del batallón Alfonso XIII, el cual estuvo aislado durante muchas horas.

Aquel sitio fue residencia, por espacio de mucho tiempo, de Maceo. Los detalles del combate demuestran la gravedad de la situación y el heroísmo de las tropas.

El patrón de una lancha condujo á los heridos. Un paisano llevó un parte al fuerte, viéndose obligado á tirarse dos veces al agua para librarse del fuego del enemigo.

En espera

Se ha comprobado la existencia de Maceo en Lechuza. Combinadas las columnas, se espera pronto un combate grande. Weyler visitará la trocha de Mariel.

Nota amistosa

La Agencia alemana «Wolff» dice que el día 8 Olney entregó á Dupuy una nota amistosa que dice que si España se obliga á conceder reformas á Cuba, que los Estados Unidos crean suficientes, el Gabinete de Washington interpondría sus oficios cerca de los insurrectos para restablecer la paz.

Varias noticias

Telegrafían desde la Habana á «El Imparcial» que en pequeños encuentros que hemos tenido matamos treinta y nueve rebeldes, entre ellos el cabecilla Seull, haciéndoles un prisionero; nosotros tuvimos siete heridos.

—Cañoneros «Dardo» y «Armenariz» cañonearon á los rebeldes cerca de Majana.

—Siguen los incendios de cañaverales.

—Una bomba hizo explosión en la línea de Gibara, causando averías en un puente.

—El crucero «Alfonso XII» ha salido para Santiago, llevando municiones.

—Ha entrado en la Habana el crucero «Marqués de la Ensenada».

Otra mogiganga grosera

Telegrafían á «El Imparcial» desde Nueva York diciendo que el domingo se verificó una manifestación monstruosa en Cayo Hueso, en la que tomaron parte milicianos con uniforme y los cubanos allí residentes.

Quemaron una bandera española y la efigie del general Weyler.

El cónsul español ha protestado de la tolerancia observada por las autoridades y de la asistencia á tan reprochables actos de la milicia local.

Madrid 15—4'55 t.

Nueva confirmación

La prensa de Nueva York publica un telegrama de la Habana confirmando la noticia de que el coronel Echevarría ha sido suspendido en el mando de la columna por no haber socorrido á tiempo al batallón de Alfonso XIII, el cual tuvo que hacer frente solo á fuerzas enemigas muy superiores, salvándose gracias á los actos de valor realizados.

Los vinos artificiales

Dicen de París que algunos Consejos generales del Mediodía de Francia han acordado dirigir un mensaje á los poderes públicos pidiendo que se prohíba la fabricación y venta de los vinos artificiales, que perjudican notablemente en Francia la producción vinícola.

Si esto llega á conseguirse, los vinos españoles tendrán gran salida, pues en Francia se calcula que los vinos artificiales representan la tercera parte del consumo.

Trabajos de defensa

La Cámara de representantes de los Estados Unidos ha aprobado un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario con destino á los trabajos de defensa de los principales puntos estratégicos, especialmente en las costas.

Inválidos

Una real orden del ministerio de la Guerra dispone que las clases é individuos de tropa que queden inútiles en las campañas de Cuba y Fi-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, and Puntos de suscripción. It lists rates for different subscription types and advertisement prices.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos. Por ferrocarril.—El general con Madrid: llega a la Administración a las 3 de la tarde, y sale a las 12:30 de la mañana. Por carruaje.—El de Bilbao: llega a la Administración a las 9 de la mañana, y sale a las 12:55 de la mañana.

Buzones.—La correspondencia depositada en el de la Administración se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La del de las demás buzones de la población, a las 8 40 y 11 de la mañana y a las 4 de la tarde; la del de la Estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

Mixto núm. 1.081.—Sale de Barcelona a las 4:00 tarde y llega a Santander a las 7:05. Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la casa tarde, y llega a Barcelona a las 3:32. Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a las 7:40 mañana y llega a Barcelona a las 12:05 tarde.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas el 22 de cada mes. El 22 de abril saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado SAINT GERMAIN.

Baldomero García. Ofrece a sus compradores de dentro y fuera de la capital para el mes de abril todavía. Pesetas 230.000 Pesetas en los siguientes géneros extranjeros que liquida con grandes y positivas rebajas; pero rebajas de verdad para acabar en el plazo más corto.

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA. Depósito: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.

LAMPISTERIA M. CATALAN Y COMPAÑIA. Correo, 12. Invitamos al público a que visite nuestro establecimiento, donde encontrará los géneros siguientes: Sección de alumbrado.—Brazos fijos de metal, desde 3 pesetas; id. giratorios idem id., desde 5 id.; variado surtido en liras de diferentes formas; candeleros portátiles y velones; aparatos de 2, 3, 4 y 5 brazos; lámparas para comedor; faroles para vestíbulos y portales; coque para gas, desde 2'50 pesetas; tubo de goma para las mismas, a 1'25 metro (blanca) y a 1'40 id. (rojo); mecheros de 10, 15 y 25 centímetros; tubos de cristal Bohemia, a 0'60.

BIANCA, 19 De 8 a 1 y de 2 y media en adelante. DROGUERIA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C. COMPAÑIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al ser presentada Capasulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos médicos dirigen a las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PASTILLAS DE CHOCOLATE contra las lombrices y purgantes. Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices.—0'15 y 0'25 peseta una. FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, BLANCA, 40. Píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann. Las Píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estómago, ataques nerviosos, palpaciones de corazón, desarreglos del hígado, dolores de cabeza, estreñimiento, tonturas, hastic, falta de apetito, y, en general, todas las molestias nerviosas que acompañan siempre en variadas formas las molestias crónicas de abdomen.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN HERNAN CORTÉS, 2. Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resoreina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc. Vendajes enyesados silicoplasto ra apósitos inamovibles.

GARGANTA: PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA, CARUANA. Curan la faringitis, irritación, catarrros, tos, y en general, todas sus afecciones. Caja: 1 peseta. Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2, Santander; y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

FERIA DE GANADOS EN GURIEZO. El domingo 26 de abril del corriente año tendrá lugar la inauguración de una gran feria de ganados de todas clases, principalmente vacuno, en el barrio de El Puente, del pueblo de Guriezo (Santander), punto céntrico del mismo, en sitio alegre, pintoresco y gratuito, enclavado en la carretera del Estado, promedio de Laredo, Limpías, Ampuero, Trneios y Castro Urdiales. Hay abundantes aguas, establecimientos, posadas, cuadras y piensos varios para los ganados. Esta feria se celebrará en lo sucesivo todos los últimos domingos de cada mes.

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO. CALLE DE LA COMPAÑIA, NÚM. 3, PLANTA BAJA (junto a la Iglesia) SANTANDER. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

PASTILLAS DE CHOCOLATE contra las lombrices y purgantes. Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices.—0'15 y 0'25 peseta una. FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, BLANCA, 40.

FARMACIA DE BEZANILLA SANTA CLARA, 8, SANTANDER. Bálsamo de la cortada. Vulnerario superior al arnica contra las cortaduras, desolladuras, picaduras, quemaduras, heridas de armas de fuego, golpes y cardenales. Hermostático cicatrizante para cohibir hemorragias y unir los bordes de las heridas recientes. Aplicación igual a la del arnica, puro unas veces, ó con agua otras. Frasco, 0,50 peseta. Depósito del eficaz Callicida Illich. Frasco, una peseta. SE VENDE papel viejo

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA. Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urta-sun, Plaza Vieja. En Castro Urdiales: don José Fernández. En Laredo: don Andrés San Emeterio. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por el los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.